

22ª MARCHA AL PUENTE INTERNACIONAL GENERAL SAN MARTÍN

26 de abril de 2026

¡Pueblo de Gualeguaychú! ¡Hermanos de la cuenca del Río Uruguay!

Hoy, 26 de abril, volvemos a la ruta con la misma convicción que hace más de veinte años. No nos convoca la costumbre, nos convoca la urgencia. Nos convoca la memoria de los que empezaron esta lucha y la responsabilidad ante los que vendrán.

Bajo este sol y frente a nuestro río, gritamos con una sola voz:

¡SIN AGUA NO HAY VIDA!

Estamos aquí para denunciar, una vez más, la presencia prepotente de la planta de celulosa Botnia-UPM en Fray Bentos. Han pasado los años, han cambiado los gobiernos, pero el daño persiste. La contaminación no se negocia, no se diluye con el tiempo y no se tapa con FALSAS promesas de progreso que solo llenan los bolsillos de las corporaciones transnacionales, con la complicidad de nuestro gobierno, como también del gobierno uruguayo.

- **UPM contamina:** Lo dijimos antes y lo confirmamos hoy. El saqueo de nuestras aguas y el vertido de EFLEUNTES TOXICOS afectan nuestro ecosistema y nuestra salud.
- **El Río Uruguay es vida:** No es una cloaca industrial ni una vía de escape para los desperdicios de empresas que no serían aceptadas en sus países de origen.
- **No a las industrias contaminantes:** Rechazamos enérgicamente cualquier nuevo proyecto de celulosa o industria extractiva que pretenda instalarse en nuestras orillas bajo el disfraz de "desarrollo".

Exigimos respuestas

1. **Monitoreos reales y transparentes:** Queremos la verdad sobre lo que UPM vuelca al río, sin acuerdos diplomáticos.
2. **Soberanía ambiental:** El cuidado de nuestros recursos naturales debe estar por encima de cualquier acuerdo comercial.
3. **Compromiso político:** Que el cuidado del agua sea una política de Estado y no una moneda de cambio, como también que se instalen los sensores de aire prometidos hace más de 15 años sin saber el aire que respiramos.

No marchamos solo para ser vistos; marchamos para ser escuchados por las autoridades de ambas orillas.

- A los que creen que nos hemos cansado: **aquí estamos**.
- A los que piensan que el río ya está perdido: **venimos a defenderlo**.
- A las futuras generaciones: **esta es nuestra herencia, la lucha por el agua**.

El agua que corre por este río es la sangre de nuestra tierra. Sin ella, no hay mañana. Por eso, Gualeguaychú no baja las banderas. Por eso, la Asamblea sigue de pie.

Crónica del Saqueo y la Contaminación (2007 - 2026)

Lo que hace dos décadas era una advertencia, hoy es una realidad documentada. No hablamos de suposiciones; hablamos de hechos que la empresa y los gobiernos han intentado minimizar:

- **Vertidos Tóxicos y Metales Pesados:** Informes binacionales han detectado presencia de **hierro, aluminio, cromo y fenoles** en niveles superiores a los permitidos en la zona de influencia de la planta.
- **Exceso de Fósforo:** Se ha denunciado que la planta arroja al río hasta **10 veces más fósforo y de nitrógeno** de lo permitido por la normativa original, alimentando la proliferación de algas tóxicas (cianobacterias) que asfixian nuestra fauna ictícola.
- **Incidentes Químicos:** Recordamos los reiterados episodios de derrames, como el de **ácido sulfúrico** en el puerto de Fray Bentos en marzo de 2025 y el de **soda cáustica en UPM 2** que obligó a ampliar multas ambientales en 2024.
- **Aire Irrespirable:** Los recurrentes episodios de **olores nauseabundos** (compuestos de azufre) no son solo una molestia; son evidencia de emisiones gaseosas que afectan la calidad de vida en Gualeguaychú y Fray Bentos. Tan recientemente como en diciembre de 2025, la planta debió detenerse por fallas en su área de recuperación, alertando nuevamente sobre "posibles olores".
- **Temperatura del Agua:** La planta vierte efluentes a temperaturas que superan los **32°C**, alterando el equilibrio natural del río que promedia los 20°C, afectando la biodiversidad local.

El Engaño del Monitoreo

Denunciamos la complicidad de los organismos que deberían cuidarnos:

- **Normativas a Medida:** Repudiamos cómo los gobiernos, tanto argentino como uruguayo han **modificado decretos** para permitir niveles de contaminación más altos cada vez que la planta no puede cumplir con los estándares originales.

- **Información Oculta:** Exigimos que la **CARU** deje de publicar datos con años de retraso. El pueblo necesita saber qué está respirando y en qué agua se está bañando **hoy**, no dentro de una década.

Cada informe que "desaparece" y cada derrame "silenciado" es un motivo más para estar aquí. No aceptamos el destino de ser una "**zona de sacrificio**" para el beneficio de Finlandia.

¡Basta de impunidad para UPM-BOTNIA
¡El Río Uruguay no se vende, se defiende!

El Incumplimiento del Fallo de La Haya (2010)

Aunque el fallo de la Corte Internacional de Justicia no ordenó el desmantelamiento, impuso obligaciones que **Uruguay sigue violando sistemáticamente**:

- **Violación del "Estatuto del Río Uruguay":** El fallo ratificó que Uruguay incumplió su obligación de informar y consultar antes de autorizar la planta. Hoy, ese incumplimiento sigue vigente con cada modificación de estándares que Uruguay hace de forma unilateral.
- **Falta de Monitoreo Conjunto Real:** La Haya exigió un control continuo y riguroso a través de la CARU. Sin embargo, Uruguay ha bloqueado históricamente el ingreso de científicos argentinos a zonas críticas de la planta y ha demorado la publicación de resultados por años.
- **Alteración de Estándares Ambientales:** El fallo se basó en que la planta cumpliría ciertas normas. Uruguay ha emitido decretos posteriores para **flexibilizar los límites** de vertido de fósforo y nitrógeno porque la planta no lograba cumplir los parámetros originales, burlando así el espíritu de la sentencia.
- "Denunciamos que el **Fallo de La Haya** es hoy un papel mojado. Uruguay sigue decidiendo unilateralmente qué veneno tirar al río, escondiendo los datos de la CARU y protegiendo los balances de UPM por encima de la salud de los pueblos."

Todo esto con la complicidad de los sucesivos gobiernos argentinos.

El Impacto Acumulativo de UPM 2 (Paso de los Toros)

La inauguración de la segunda planta sobre el Río Negro (que desemboca directamente en el Río Uruguay) ha cambiado la escala del problema:

- **Efecto "Suma de Venenos":** UPM 2 es mucho más grande que la planta de Fray Bentos. Todo el fósforo, nitrógeno y residuos químicos que lanza al Río Negro terminan, por decantación y corriente, en el Río Uruguay.
- **Cianobacterias Explosivas:** El exceso de nutrientes (fósforo) de ambas plantas actúa como fertilizante para las algas tóxicas. Esto genera manchas verdes que cubren kilómetros de costa, impidiendo el uso recreativo del agua y matando peces por falta de oxígeno.
- **Estrés Hídrico:** En épocas de sequía, el caudal del Río Uruguay baja, pero la concentración de químicos de ambas plantas se mantiene o sube, creando una "sopa química" mucho más letal para el ecosistema.
- **Modelo Forestal Agresivo:** La segunda planta duplicó la necesidad de eucaliptos, lo que implica más uso de agrotóxicos en las cuencas que alimentan nuestros ríos y un mayor consumo de agua subterránea.

"A la agresión de Botnia-UPM en Fray Bentos, se suma ahora el impacto criminal de **UPM 2**. El Río Uruguay ya no puede depurar tanto desecho. Estamos ante un desastre ambiental acumulativo que convierte a nuestra cuenca en un cementerio de agua."

Nueva Amenaza: El Proyecto HIF Global en la Cuenca

Como si el daño de las papeleras no fuera suficiente, hoy alzamos la voz contra una nueva amenaza que se cierne sobre nuestras narices: la instalación de la planta de **HIF Global** frente a la ciudad de **Colón**. Bajo el disfraz de "energía verde", pretenden instalar una mole industrial **-DESTILERÍA DE COMBUSTIBLES SINTÉTICOS-** que traerá consecuencias devastadoras:

- **Saqueo hídrico sin precedentes:** Esta planta de COMBUSTIBLE pretende extraer millones de litros de agua dulce por día de nuestros acuíferos y del río, devolviendo residuos y alterando el ciclo vital de la cuenca, igual que BOTNIA-UPM EXTRAE ACTUALMENTE.
- **Contaminación Térmica y Química:** El proceso de electrólisis y síntesis química implica riesgos de vertidos y un aumento de la temperatura del agua que terminará de liquidar la biodiversidad que aún resiste.
- **Impacto Visual y Sonoro:** Frente a las playas de Colón y el turismo de la región, quieren imponer un paisaje industrial de torres y chimeneas, destruyendo nuestra identidad ribereña.

No nos engañan con el rótulo de "sustentable". Es el mismo modelo de siempre: **ellos se llevan el combustible limpio a Europa y a nosotros nos dejan el río seco, el agua contaminada y los ecosistemas destruidos.**

¡Gualedguaychú y Colón se unen en un solo grito: "¡**NO a HIF Global, NO a la entrega de nuestro Río Uruguay!**

¡Pueblo de Gualedguaychú! Que este 26 de abril sea el recordatorio de que nuestra paciencia no es olvido y nuestra marcha no es rutina.

- Porque el Fallo de La Haya es pisoteado cada día.
- Porque UPM 2 nos ahoga desde el Río Negro.
- Porque HIF Global pretende darnos el golpe de gracia.

No permitiremos que conviertan este río en un corredor de sacrificio industrial. Los gobiernos pasan, las empresas mienten, pero el pueblo permanece y la naturaleza no perdona.

La Traición Legislativa y el Negocio del Siglo – Gustavo Bordet Gobernador de la provincia E.R. hoy diputado nacional fue el impulsor de la derogación de la ley de la madera.

No podemos callar la vergüenza de lo que sucede en nuestro propio suelo. Denunciamos con rabia que, con la **derogación de la Ley de la Madera**, una ley que era el escudo de nuestra lucha y que la clase política entregó a espaldas del pueblo, abrieron las puertas para que la madera argentina alimente las calderas de la planta contaminante que juraron combatir.

El ejemplo más doloroso lo tenemos aquí cerca, en nuestra propia casa: la **Estancia El Potrero**. Es inaceptable que, siendo vecina de Gualedguaychú, mantenga más de **diez mil hectáreas de monocultivo de eucaliptus** destinadas a alimentar a la bestia de UPM-Botnia.

- **Exportan nuestra tierra:** Cada rollizo que sale de El Potrero hacia la planta de Fray Bentos es una traición a la historia de este pueblo.
- **Secan nuestras napas:** Esos miles de árboles actúan como bombas que succionan el agua de nuestros suelos para transformarla en pasta de celulosa y dólares que no quedan en la región.
- **Complicidad empresarial:** Mientras nosotros marchamos, ellos lucran con el enemigo de nuestro río. ¡Basta de alimentar a la planta que nos contamina!

"¡No hay más tiempo! **El modelo extractivista que denunciamos hoy es el motor del colapso climático** que ya nos golpea con sequías e inundaciones. Junto a la Unión de Asambleas Ciudadanas (U.A.C.) no permitiremos que sigan sacrificando nuestros **glaciares**, que son el agua del futuro, ni que destruyan los **humedales** que nos protegen del desastre. ¡Basta de fumigarnos con **agrotóxicos** y de convertir nuestra tierra en una zona de sacrificio! Defender el agua y los territorios es la única forma de enfrentar la emergencia climática.

Para ello exigimos entre otros la:

- Protección efectiva de nuestros glaciares y del ambiente periglacial, hoy en peligro con la modificación de la ley de glaciares
- Protección de los humedales que es el filtro natural del agua y defensa contra las inundaciones en peligro con el crecimiento indiscriminado de barrios privados sobre los mismos.
- Protección contra el fuego de bosques nativos, base del modelo extractivista basado en agrotóxicos y pedimos una transición integrada hacia una producción más sana basada en principios agroecológicos.
- Protección por el rápido avance hacia la privatización del agua potable, que implica para las comunidades más humildes el no poder consumirla, recordemos que el agua no es una mercancía, es un derecho humano.
- Decimos NO a la extracción masiva de arena de nuestro río Paraná.

En lo que se refiere a nuestro entorno local solicitamos en forma urgente la inmediata gestión por el pésimo funcionamiento de las plantas de tratamiento de efluentes cloacales de Pueblo Belgrano y Gualeguaychú, como también la planta de tratamiento del Parque Industrial de Gualeguaychú puesta en evidencia en la audiencia pública realizada días atrás.

Exigimos plantas de tratamiento funcionando, controles efectivos y transparencia en los análisis de agua.

Párrafo especial para el caso Amarras, que, con un fallo firme de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, **éste NO se ha cumplido**.

¡Nuestra Decisión es la Lucha!

¡Gualeguaychú no olvida!

- Exigimos la restitución de leyes que protejan nuestros recursos.
- Repudiamos a las empresas que, como El Potrero, priorizan el lucro sobre la salud de su comunidad.
- **Decimos NO a toda industria contaminante sobre el Río Uruguay.**

El agua no es una mercancía, es el derecho de nuestros hijos. Por los que estuvieron, por los que estamos y por los que vendrán:

¡FUERA BOTNIA-UPM DE LA CUENCA DEL RÍO URUGUAY!!!

¡NO AL SAQUEO DE HIF GLOBAL!!! ¡¡¡¡NO A LAS PAPELERAS!!!!

¡SIN AGUA NO HAY VIDA!

¡LA LUCHA CONTINÚA!

GUALEGUAYCHÚ, 26 DE ABRIL DE 2026.

ASAMBLEA CIUDADANA AMBIENTAL DE GUALEGUAYCHÚ